

Subscription information: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Nums. atrasados 10 cént.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana, 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. A precios convencionales. Pago anticipado.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, R. del Centro 37. P. Grañén, Zurbano 3. Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. Kiosko El Sol. Agencia Cosmos, Condal 4.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Lo pseudo-moral práctico

Los intelectuales modernos son, sin duda alguna, excesivamente propensos a inventar teorías y crear sistemas. En su gabinete de estudio, ante unos cuantos libros y dejando correr su imaginación más allá de su razón, elevan frecuentemente a principios generales lo que no son más que casos aislados y datos sueltos. Su inteligencia peca generalmente de una falta de disciplina desconsoladora.

Y, ¡oh, paradoja inconcebible! esos son los que hablan de la decadencia de los latinos por «falta de carácter» en sus individuos. ¡Como si la primera condición del carácter no fuese la disciplinal!

Algunos años atrás podía perdonarse el error de nuestros pensadores. Sus escarceos se encerraban en el terreno de la Retórica y Literatura y, por lo tanto, eran discusiones... sin más consecuencias.

Pero, hoy, no tienen bastante con lo hecho; lo retórico les parece una trivialidad (o mejor, una ridiculez) y ya no es objeto de sus bizantinismos. Del campo de lo retórico han pasado al de la literatura social y de esto han caído en lo profundo del mundo psicológico y moral.

En el terreno de la literatura social han hecho ya mucho daño. Un nombre tipo se nos viene a la memoria, casi involuntariamente el de un escritor ruso, el de Máximo Gorki.

No hay que buscar en ninguno de sus libros el ejemplo que estimula ni la afirmación que alienta. El tipo del degenerado, del caído, del degradado, se nos ofrece en toda su siniestra luz de «ex-homo». ¡Repugnante en extremo!

Esto en la literatura social. Muy malo es, pero no tanto como en el libro de moral (?) práctico que corre de mano en mano como «cosa nueva» y reformadora.

Sin orden ni concierto, sin plan ni sistema, sin principios fijos ni lógicas consecuencias; con gran acopio de ejemplos, de menudos detalles y, sobre todo, con un trabajo de imaginación vibrante se forma, hoy, un libro de éstos. Los más descabellados ideales lo informan y el afán de novedad lo nutre por completo.

soberbia, que informa al protestantismo! José M.ª Gich.

APLICACION DEL INDULTO

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Guerra, que dispone se observen por las autoridades militares las reglas siguientes para la aplicación del reciente indulto:

1.ª La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto corresponde en la jurisdicción militar a los capitanes generales de región, gobernadores militares, etc., con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo jurídico que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar, y al Consejo Supremo en las causas que pendan ante el mismo.

2.ª El indulto de los reos condenados por los delitos a que se refiere el Real decreto, surtirá todos sus efectos a partir del 23 de Febrero: fecha de su publicación en la «Gaceta».

3.ª Quedarán en suspenso todos los expedientes de indulto particular que se refieren a hechos de los que comprende el Real decreto.

La suspensión de estos expedientes será sólo hasta que se declare que los interesados están excluidos del indulto general, volviendo a tramitarse sin necesidad de que ellos lo pidan.

4.ª En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º, en los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en el artículo 1.º, el ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y las autoridades militares, con sus auditores, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.

Si no se hubiere desistido de la acción antes de celebrarse la vista, lo hará así en dicho acto el funcionario que en ella represente al ministerio fiscal.

Esto no obstante, en el caso a que se refiere el número 3.º de dicho artículo 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuere superior a la de cadena temporal, según las escalas del artículo 26 del Código penal, y del 177 del de Justicia militar, el ministerio fiscal no desistirá de la acción; y continuará la causa por sus trámites hasta dictar sentencia definitiva, procediendo entonces a lo que hubiere lugar, según la condena impuesta.

5.ª Los jefes de los establecimientos penales en que se encuentran los reos, remitirán con urgencia las hojas histórico-penales de aquéllos a quienes pueda corresponder el indulto.

6.ª Las autoridades militares despacharán también con urgencia los incidentes de indulto, y darán cuenta a este ministerio de aquéllos a quienes se hubiere aplicado; y

7.ª De las providencias que dictaren las autoridades encargadas de la aplicación de este indulto, podrán alzarse los interesados en el término de diez días, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a contar desde la fecha en que se les haga la notificación.»

El Censo electoral

(Conclusión)

Art. 8.º Los presidentes de las Juntas provinciales, remitirán las resoluciones de las Audiencias, con los expedientes y listas a los jefes provinciales de Estadística al siguiente día de haberlos recibido.

Art. 9.º Los jefes provinciales de Estadística, a medida que vayan recibiendo

de las Juntas municipales, las listas que no fueron objeto de reclamación, y de las provinciales, las reclamaciones, con las resoluciones acordadas por éstas ó por las Audiencias en su caso, procederán a formar las listas definitivas de electores por Secciones, acomodándose a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley Electoral y en la base octava de las aprobadas por la Junta central el 13 de Septiembre de 1907, y procurando que el número de electores sea aproximadamente igual en las Secciones de un mismo distrito.

Al medida que estén terminadas las listas definitivas, se sacará una copia de cada Sección, y el jefe de Estadística enviará a la Junta provincial del Censo originales y copias, para que conserve las primeras y envíe las segundas al presidente de la Diputación, con el fin de que sean publicadas en el «Boletín Oficial».

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones en las Audiencias, serán remitidas para su impresión por los jefes de Estadística, a las Juntas provinciales el día 25 de Julio de cada año a más tardar.

Art. 10.ª La publicación de las listas de electores de cada provincia se verificará inmediatamente, a medida que los jefes de Estadística las vayan remitiendo con este objeto a las Juntas provinciales, debiendo quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el día 1 de Septiembre de cada año.

En igual fecha estará también publicado el tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia.

Cuatro ejemplares de las listas de cada Municipio se remitirán inmediatamente a las respectivas Juntas municipales, cumpliéndose además lo que dispone el artículo 86 de la ley Electoral. También se remitirá un ejemplar de las listas electorales de toda la provincia al jefe de Estadística de la misma. Ejemplares del tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia serán remitidos a la Junta central del Censo, a los Cuerpos Colegiados, al ministerio de la Gobernación, al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, al presidente de la Audiencia y a los jueces de primera instancia de la provincia.

Art. 11.ª La corrección de pruebas de imprenta de las listas electorales se hará por las oficinas provinciales de Estadística, bajo la responsabilidad de los jefes de las mismas.

Art. 12.ª Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley y en la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 16 de Septiembre de 1907, las Diputaciones provinciales sufragarán todos los gastos de impresión y publicación de las listas y tomos del Censo electoral.»

NOTAS AGRICOLAS

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Alicante se satisfagan los gastos que ocasione el combatir la plaga que ataca a los almendros en varios pueblos de aquella provincia.

Un periódico extranjero recomienda el siguiente procedimiento para ahuyentar las hormigas: colócase sobre la línea que siguen las hormigas ordinariamente ajo cortado en pequeños trozos. El olor de este bulbo es de tal modo desagradable

para estos insectos, que se les puede ver inmediatamente marchar del sitio donde se hace la operación, subsistiendo el efecto mucho tiempo después que el ajo cesó de desenvolver su olor. El ajo no destruye las hormigas, pero impide siempre la visita de esos incómodos insectos.

Una buena fórmula para abonar el olivo es la siguiente: sulfato amónico, 140 kilos; nitrato de sosa, 175; superfosfato de cal, 300; cloruro potásico, 50. Estas cantidades están calculadas para 144 árboles y deben repartirse en mayor ó menor proporción según el estado de cada uno.

El reparto se hará en zanjas abiertas a corta distancia de los troncos; el abono debe echarse donde pueda ser absorbido fácilmente por las raíces delgadas del olivo, que están algo alejadas del tronco principal.

Este abono debe emplearse en dos veces: durante el mes de Febrero, todo menos el nitrato, en Marzo ó Abril (cuando las primeras aguas), este último componente.

En algunas provincias de Andalucía y Santander se está dando gran impulso a la repoblación de bosques, a base, principalmente, de eucaliptos, que merced a su gran desarrollo pronto verán pobladas aquellas montañas. En Cataluña, donde cada día se va haciendo más grande el eucalipto substituiría perfectamente a los pinos centenarios, lográndose aumentar así el caudal de aguas de muchas comarcas que hoy se resenten de su carencia a causa de las grandes talas.

Serpentinas

Nuestro querido amigo Constante se ocupaba ayer en la defensa que de un apache francés hizo Hervé, director de «La Guerra Social».

Y decía que a pesar de tener muchos periodistas parisienses la manga muy ancha habían protestado del atrevimiento del clerofobo é hispanofobo Hervé.

En efecto, protestaron los periodistas, protestaron las personas sensatas y se procedió judicialmente con el atrevido director.

Y a pesar de la manga ancha de algunos jueces parisienses, a pesar de que hemos leído desde hace algunos años curiosísimos procesos, Hervé rebasó la medida y se le ha condenado a cuatro años de presidio.

¿Por qué?

Por haber hecho la apología del crimen.

Pero, ¿creerán Vds. que todos los parisienses han aplaudido el fallo?

Quita.

En París, como en Madrid, hay periódicos trusteros.

Y en la capital de Francia, como en la capital de España, los periódicos trusteros hacen de las suyas.

Y «Le Gaulois» ocupándose en este asunto, atribuye la nueva actitud del Jurado francés, en materia de Prensa, a los atrevimientos, cada día mayores, de los «apaches».

Y por eso, según el tal colega, el Jurado ha condenado a Hervé.

Bien dijo quien dijo que París era el cerebro de Europa.

Y la población más culta, más humana, más honrada, moral y progresiva, decimos nosotros, de todo el orbe.

No lo duden ustedes, amigos. Que si no tuvieramos pruebas archisuficientes, plenas, que dicen los leguleyos, para considerarla así, nos bastaría con la noticia que la Prensa del Sená da, «urbi et orbi», para admiración de los nacidos. Escuchen, que la cosa lo merece.

Sabido es que los «apaches», esos caballeros de industria francesa, ladrones que decimos acá en España, que hace tiempo que se han enseñoreado de París, cometiendo a diario toda clase de crímenes, pues lo mismo sirven para desvalijar al prójimo que para formar en las manifestaciones de librepensadores, masones y anarquistas, cuando de insultar a España se trata, son hoy el terror del cerebro de Europa por el miedo que han llegado a infundir a los pacíficos moradores de aquella población cosmopolita.

Y no sólo roban en pleno día y en mitad de la calle y a tiro limpio y puñalada seca en los propios cafés y teatros y hoteles de París, sino que además dejan seco al que se opone a entregarles lo que les pidan ó hacen la menor protesta.

Y esto ha indignado a un famoso parisiense, al doctor Cadet, en tales términos, que ha mandado una carta a «Le Matin» digna de ser conocida.

Porque es sin duda la primera en su género que se ha escrito en el mundo.

Oigan Vds., oigan que el caso es estupefaciente, estupendísimo.

Hasta ahora habíamos creído que todo lo raro, que todo lo extravagante venía de los Estados Unidos.

Los yankees se glorian de gozar del campeonato mundial de la excentricidad.

Pero por lo visto algunos europeos, y en especial los parisienses, van a arrebatarnos el cetro a los norteamericanos.

Lean Vds. y pásmense.

Al doctor Cadet no le parece bien eso de que los «apaches» roben y maten y desvalijen y destripen a la vez a las gentes, porque, según él, para quitar a uno el dinero no hace falta quitarle también la vida.

Lo cual prueba la incultura y cursilería de los «apaches».

Porque se puede ser «apache» y tener otra manera más decente de robar sin apelar a los antiguos procedimientos de fuerza.

Se puede robar, dice el doctor Cadet, pero sin hacer daño, sin derramar sangre. Basta con anestésica a la persona.

Pero como los «apaches», dice Cadet, son bastante brutos, no pueden usar el cloroforno por falta de cultura.

Y el doctor Cadet—y aquí viene lo gordo—propone que, a fin de humanizar el robo y arrancar víctimas a los criminales, se les adiestre a éstos en el uso de los anestésicos, estableciendo cátedras nocturnas para «apaches».

¡Madrecita de mi alma cómo está la sociedad!

Porque idea más peregrina no se le ha ocurrido jamás a ningún mortal.

¡La humanidad avanza!

Y el caso es que a «Le Matin» y a otros periódicos no les parece mal la modernísima idea del doctor Cadet.

Pero en qué quedamos. ¡París es el ce-

rebrotar del mundo ó el manicomio de Francia? ¿O una sentina?

ECOS BURSÁTILES

Nos hallamos ya en plena doble, y por cierto que este mes se presenta sin incidente alguno que pueda alterar la buena marcha de la liquidación. El dinero ha acudido al mercado con bastante abundancia, lo que, como es natural, ha facilitado en gran manera la realización de la doble, siendo, por lo mismo, bastante módicos los precios de los reports.

El interés que exige el dinero no excede á un 4 por 100, satisfaciéndose uno report que oscila en Interior entre 23 y 18 céntimos; en Nortes, entre 27 y 23, y en Alicante, entre 30 y 25.

En los demás valores se nota escasisima variación.

El curso señalado durante la semana es como sigue: El 4 por 100 Interior fin de mes oscila entre 86'63 y 87'15. Contado de la serie A pasa de 87'65 á 87'80; de la B, de 87'60 á 87'80; de la C, de 87'55 á 87'80; de la D, de 86'90 á 87'55; de la E, de 86'65 á 86'90; de la F, de 86'70 á 86'87 y de la G, de 87'50 á 87'60.

El 5 por 100 Amortizable fin de mes no se ha operado. Contado de la serie A, pasa de 101'90 á 101'90; de la B, de 101'70 á 101'75; de la C, de 101'65 á 101'80; de la D, y de la E, á 101'70. El 4 por 100 Amortizable fin de mes tampoco se ha cotizado. Contado de la serie A oscila entre 94'10 y 93'85 y de la B, entre 94'10 y 93'80.

La Deuda Municipal pasa de 97'87 á 97'00.

Las acciones ferroviarias fluctúan. Los Nortes entre 82'65 y 83'10; los Alicante, entre 95'20 y 95'60 y las Orenses entre 21'50 y 21'65.

De las acciones bancarias solamente se han operado: Colonial, entre 186'00 y 167'75; Préstamos y Descuentos á 16'50; Catalanas, á 46'85 y Crédito Mercantil entre 50'65 y 51'00.

En obligaciones: Segovias entre 96'75 y 96'85; San Juan Abadesas entre 83'50 y 84'00 y Reus á Roda entre 58'50 y 58'75.

Los francos oscilan entre 7'00 y 7'10 y las libras entre 26'94 y 26'96.

B.

Barcelona 28 Febrero 1910.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 1.º de Marzo de 1910.

Nacimientos

Felipe Alcoy Coca.—María Tomás Escura.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Peris Solé, 80 años, Victoria 29. —Jacinta Martorell Bruget, Arrabal alta Jesús 25.

Compañía Reusense de Automóviles

LA HISPANIA

En los bajos de la casa número 13 y 15 de la calle del Doctor Robert, de esta ciudad, se pagará el dividendo correspondiente al cupón número 1 de las acciones de esta Compañía.

Reus 2 de Marzo de 1910 —P. A. del C. de A.—El Secretario, J. Odena.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la presente ciudad, el día 5 de Marzo próximo á las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Joaquín Matas Arovitx (calle Aleu n.º 5, piso 1.º) tendrá lugar la subasta pública voluntaria de

Una casa en esta ciudad, calle de S. Carlos y S. José, señalada de n.º 4. Consta de bajos con cuadra y un alto, ocupando un solar de 156 metros superficiales.

Otra casa contigua á la anterior en la misma calle, señalada de n.º 6. Consta de bajos y dos altos, ocupando un solar de 97 metros y 50 centímetros superficiales.

Otra casa también contigua á las dos anteriores en la propia calle señalada de n.º 8, y consta de bajos con cuadra y un alto y ocupa un solar de 180 metros superficiales.

Un crédito hipotecario de 2222 pesetas 22 céntimos con hipoteca especial de una pieza de tierra en el término de Riudoms y partida Blancafort.

Y treinta y nueve censales cuyos capitales reunidos forman la suma total de 39.682 pesetas 53 céntimos.

El pliego de condiciones de dicha subasta

y los títulos de propiedad, obran en poder del citado Notario. Reus 23 Febrero de 1910.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Simplicio y Absalón mr.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad y Sta. María, en la Purísima Sangre ó en San Pedro.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas á las 5 y cuarto, á las 7 á las 9. Por la tarde, á las 6 y cuarto, Rosario y Meditación.

Parroquia de S. Francisco

Misas á las 6 y media y 8. Esta en el altar de San Antonio. Por la tarde á las 5, Catecismo y á las 6 y media la función de los trece-martes.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas á las 6 y media y 8, con el mes de San José. Por la tarde, á las 5, Catecismo.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa á las 7 y media con el mes de San José. Por la tarde, á las 5, Catecismo y á las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa conventual á las 8. Por la tarde, á las 6 y media la función de la Hora Santa, con exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—Santos Emeterio y Celedonio mrs.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas. Día 1.º de Marzo de 1910. (Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Salte el Sol á las 6 h. 25 m. Pone á las 5 h. 43 m. Luna: Sale á las 11 h. 3 m. Pone á las 9 h. 22 m.

En el despacho de la Alcaldía reunióse ayer noche la Junta local de Socorros de la Campaña de Melilla, cuya formación se efectuó cuando los sucesos desarrollados en tierras africanas hacían necesario el esfuerzo y la voluntad de todo buen patriota.

Al acto de ayer noche asistieron las siguientes personalidades: El Sr. Alcalde D. Emilio Briansó, Rdo. Sr. Prior D. José Garravé, presidente de la Comisión de Propaganda; D. J. Méndez de Vigo, presidente de la de Investigación y Socorro; D. Agustín Lázaro, D. Jaime Poch y D. Emilio Ramón, representantes de La Cruz Roja; D. José M.ª Cervera y Perojo, Director de la Sucursal del Banco de España; D. Luis Quer, presidente de la Sociedad de Amigos del País; D. Claudio Oliveres, Director de la Estación Enológica; los concejales D. Francisco Bertrán y don Federico Baró; el presidente de la Cámara Agrícola, D. Pedro Rull; el señor Administrador de Correos D. Maximino García, el Sr. Administrador de Telégrafos, Sr. Coffio, y un representante de DIARIO DE REUS. El Sr. Coronel del Regimiento de Tetuán 17.º de Caballería, excusó su asistencia á la reunión.

El Secretario de la Junta que lo es el del Ayuntamiento, dió lectura al acta de la última celebrada, que fué aprobada.

Se puso á discusión el modo de repartir las cantidades recaudadas hasta la fecha, abundando casi todos los señores reunidos en idéntico pensar, discutiéndose con minuciosidad dicho asunto y adoptándose al final los siguientes acuerdos:

Publicar en la prensa periódica un anuncio interesando á los que se creen con derecho para percibir los socorros de la Junta, presenten por un espacio de quince días los documentos justificantes, ya sea de palabra ó por escrito, en la Secretaría Municipal.

Que las 500 pesetas procedentes del Ayuntamiento sean destinadas por este, á las Casas de Beneficencia de la ciudad.

Entregar 1000 pesetas á la benemérita institución La Cruz Roja.

Y por último, que la Junta nombra de Investigación y Socorro, empiece un trabajo minucioso, en el propio domicilio de los que tengan derecho á socorros, al objeto de investigar debidamente las necesidades de cada uno y obrar legalmente.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los que ingresaren en el clero catedral ó colegial, mediante oposición, y tuviesen al tiempo de su ingreso condiciones para optar á cargos de categoría superior, según el Real decreto concordado de 20 de abril de 1903, conservarán dichas condiciones para los ascensos sucesivos, sin que se entienda que al ingresar por oposición en categoría inferior renuncián á las superiores, ni se someten para ascender á las condiciones exigidas á la categoría en que ingresan, y que esto será aplicable á los que hayan ingresado por oposición en el clero catedral ó colegial antes de la publicación del presente decreto.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim núm. 6, 2.º

El señor Romanones publicará en breve una disposición derogando algunas actualmente vigentes en los Institutos de segunda enseñanza.

Tejer, y destejer; esa es, por lo visto, la misión de nuestras flamantes personalidades políticas.

La empresa del Teatro Fortuny, firmó ayer el contrato con el representante de la empresa del Teatro Nuevo de Barcelona, para dar diez funciones de ópereta que se inaugurarán con el estreno de «La Princesa del Dollar», célebre ópereta vienesa que se ha representado por espacio de cien noches en Barcelona.

El decorado, vestuario y todo lo que exige la obra, está construido exprofeso para que nada falte á la presentación de la célebre ópereta mundial.

La compañía tiene en su repertorio «La Viuda alegre» por la Srta. Casola del Teatro Eldorado de Barcelona.

Los catalanistas y republicanos de Valls han acordado presentar la candidatura de don Pedro Rabala en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Sabemos que la Acción Social Popular de Barcelona, va á emprender una activa campaña en favor de la obrera de la aguja. Por de pronto, á fin de ilustrar la opinión acerca de la necesidad y oportunidad de semejante movimiento, se darán próximamente en el domicilio social de dicha institución una serie de conferencias, contándose entre los conferenciantes á D. Ramón Albó, doña Dolores Monserrá, doctor don José Baranera, don Rafael Gay de Montellá y otros.

El jueves próximo aparecerá en Barcelona el primer número de «El Pensamiento Regional», semanario integrista, que será dirigido por don Joaquín Coll y Astrell.

En el teatro del «Centro de Lectura» se representarán esta noche, la comedia valenciana en un acto, «Cheroni y Riteta», y «El trebol».

He aquí las escuelas vacantes en la provincia de Tarragona que han de proveerse por concurso único:

Elementales de niños.—Margalef, Morera, Torroja, Castellvell y Perafort.

Auxiliar de niños de Riudoms. Elementales de niñas.—Aleixar y Altafulla.

Incompleta mixta de Fontscaldes (Valls) que debe proveerse en maestra.

Podrán tomar parte en este concurso todos los maestros y maestras que reúnan las circunstancias prevenidas en el artículo 36 del reglamento de 14 de septiembre de 1902.

Solicitudes al rectorado de la Universidad de Barcelona hasta las 4 de la tarde del día 20 del actual.

La situación general de la agricultura es como sigue: Las noticias recibidas de diversas comarcas de Cataluña continúan acusando la ausencia de las lluvias, que perjudica notablemente á los sembrados. En las regiones Norte, Central y Sur de España no

vendría mal el agua, pero no hace tanta falta. No son malas las impresiones que dominan referentes á la vida agrícola. El régimen de lluvias y nieves ha mejorado mucho los sembrados de algunas comarcas, pero ha retrasado mucho las labores y perjudicado no poco á la clase jornalera. Es muy variada, pues, la situación del país agrícola en general, y nada se puede pregonar todavía sobre el resultado de las cosechas próximas. Exceptuando Cataluña, en las demás regiones las cosechas en tierra presentan buen aspecto; el terreno conserva humedad, y así se desea ahora un periodo de tiempo seco y de calor, con lo que las plantas pujarían, si bien no sería muy conveniente que se prolongara para que las heladas de primavera no hagan mucho daño á la vegetación.

Un niño de diez años llamado Jaime Olivé Bonel, le sobrevino ayer en la Plaza de la Constitución cuando iba acompañado por su padre, una fuerte hemorragia en la boca y nariz, de la que emanaba abundante sangre.

Por su padre y algunos individuos de las rondas municipales, fué enviada trasladado en el dispensario del Ayuntamiento, prodigándole el médico de guardia Sr. Aluja algunas inyecciones, no logrando reanimar al decaído cuerpo del enfermo, que falleció cinco minutos más tarde.

En una camilla de La Cruz Roja fué llevado á su domicilio, calle de Montserrat núm. 5.

Anteayer los señores canónigo magistral, Trias y Parellada, director diocesano, presidente accidental y secretario respectivamente de la Junta diocesana de acción católica de Barcelona, visitaron al Sr. Foronda, gerente de Los Tranvías de Barcelona, en representación del señor Obispo de la diócesis, para interesarle en nombre del doctor Laguarda que tanto se preocupa en el bienestar de la clase obrera, que estableciera en todas las líneas de tranvías de la compañía unos billetes económicos para obreros. El señor Foronda, que estuvo muy deferente con sus visitantes, les expuso que la petición del señor Obispo respondía también á sus propios deseos, pero que como ya reformá implicaba un sacrificio para la Compañía, tenía que estudiarla detenidamente antes de llevarla á la práctica.

Los representantes de la Junta Diocesana salieron muy bien impresionados de la entrevista con el señor Foronda, abrigando la confianza de que éste hará lo posible para implantar una medida tan beneficiosa para los obreros.

En Balaguer perdura aún Solidaridad Catalana, y los elementos republicanos, tradicionalistas y catalanistas que la integran han proclamado candidato indiscutible en la próxima lucha electoral de diputados á Cortes al que actualmente representa el distrito, don Felipe Rodés.

A una caravana de húngaros que recorría los pueblos vecinos á Berga se les ha escapado un oso, sembrando la consiguiente alarma en la comarca.

Hasta ahora no ha podido ser capturado el animal, á pesar de que á este objeto se han organizado algunas partidas de cazadores.

En el Laboratorio especial del Parque de Barcelona se dispone de varios millares de peces destinados á la repoblación de rios y estanques, que se entregarán á los alcaldes y entidades que lo soliciten.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria á las siete de esta tarde nuestro Excmo. Ayuntamiento.

ALEJANDRO FRIAS ROIG.—Médico—Arrabal bajo Jesús n.º 33.

Los conservadores de Alicante han recibido del Sr. Maura una carta contestando al Mensaje que le dirigieron.

En ella nombra el ex-presidente del Consejo jefe del partido conservador de aquella circunscripción á D. Salvador Canals, y les recomienda le vo-

ten por la misma en las próximas elecciones.

No dejarse engañar, con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-H6pital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).

Escriben de Zaragoza que se han humedecido algo las tierras y el tiempo es bonancible con lo que se van mejorando los sementeros.

La plantación de algarrobas en la comarca de Villanueva ha tomado gran incremento, debido á los bajos precios que obtienen los vinos y el alza que en el mercado logran las algarrobas.

En el mercado celebrado en Tarragona el pasado sábado rigieron los siguientes precios:

- Algarrobas, á 19'50 rs. los 41'600 ks. Habichuelas, 15 ptas. los 71'600 litros. Habas, 12 id. los id. id. Habones, 11'50 id. los id. id. Maiz, 11 id. los id. id. Cebada, 9 id. los id. id. Arvejones, 15 id. los id. id. Garbanzos, 19 id. los id. id. Guijas, 11 id. los id. id. Trigo, 15 id. los id. id. Yeso, 11 id. los id. id. Avena, 7'50 id. los id. id.

Enfermedades de la garganta NARIZ Y OIDO

Consulta del Doctor A. BOSCH UCELAY en esta ciudad todos los lunes, de 9 á 12 y de 2 á 6. Hotel Paris-Continental (entrésuelo). En Barcelona, Claris, 35, 1.º

EL ABOGADO

DON ESTANISLAO ROCA

ha trasladado su habitación y despacho en la calle Llovera, n.º 13, 2.º (frente pórtico Plaza de Prim).

Publicaciones recibidas

«España en Marruecos», crónica de la guerra del Rif, por Augusto Riera, publicado por la Casa Editorial Maucci.—Un tomo de 416 páginas, 3'50 pesetas.

Es la obra «España en Marruecos» una relación completa y detallada de las operaciones militares realizadas por el ejército español en las inhospitalarias playas y montañas del Rif desde primeros de Julio á últimos de Noviembre de 1909. Contiene datos exactos de las fuerzas que entraron en campaña; enumera y relata una por una las principales funciones de guerra, detallando todos los episodios notables de esos combates encarnizados; da las cifras de los combatientes muertos y heridos; explica con toda claridad los avances sucesivos de nuestras tropas, las posiciones ocupadas después de lucha más ó menos encarnizada, analiza la composición y fuerza de los contingentes rifeños que desde el principio de la campaña se opusieron á la marcha de nuestras tropas; describe la topografía de las comarcas donde operaron los soldados españoles, y evidencia la importancia que han tenido las operaciones realizadas.

Aparecen en «España en Marruecos» con todo el relieve necesario, no solamente las figuras de los generales, jefes y oficiales sino también las de los soldados y clases que más se distinguieron en el curso de la campaña. Así como todos dieron su sangre con igual impetuosa generosidad movidos de su amor á la patria, así también por igual son dignos de recordación y loa por sus altos hechos. A causa de muchos de esos episodios tan gloriosos y heroicos, narrados con ameno estilo, resulta la obra de agradabilísima lectura.

La ilustración abundante, escogida y rigurosamente precisa, pues la mayoría de los grabados son directos de fotografías tomadas en distintos puntos del Rif; el precioso mapa á cuatro tintas, mapa de gran tamaño y que marca con trazos encarnados las posiciones conquistadas por nuestras tropas y la zona de influencia de España, contribuyen en gran manera á dar á la obra importancia y amenidad y á recomendarla á cuantos la desconocen todavía.

# Información telegráfica y telefónica.

# Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

## La «Gaceta»

Madrid 1.º

La «Gaceta» publica el cambio medio de los francos durante el pasado mes de Febrero, fijándolo en 6-88 por 100.

También publica una Real orden disponiendo que el 15 de Abril empiecen los ejercicios para obtener el título de aptitud para el ascenso de oficiales de primera clase á jefes de negociado, y otra real orden aprobando la distribución de los gastos de conservación, reparación y explotación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

## Otra vez lo de «Electra»?

A la terminación del estreno de «Casandra» se apostó en las inmediaciones del Teatro Español una compacta masa de correligionarios del Sr. Pérez Galdós, tributándole una manifestación de simpatía al presentarse en la puerta del teatro.

Este se dirigió acompañado de los señores Soriano y Romero hacia la puerta del Sol. Varios individuos le vitoreaban sin cesar.

Al llegar á este punto, el Sr. Galdós dirigió la palabra á los manifestantes, diciendo á los manifestantes que podían disolverse.

El autor de «Casandra» tomó un coche y ordenó al cochero que marchara á la calle de Alberto Aguilera, donde habita. Las manifestantes cogieron las riendas de los caballos para que el coche pasara por la calle donde tienen la residencia los PP. Jesuitas. Allí se dieron vivas á la libertad y muera á la reacción, interviniendo la fuerza pública que se hallaba custodiando el edificio.

La policía practicó la detención de individuos que daban gritos ilegales.

Al llegar al domicilio del Sr. Galdós, la manifestación se disolvió pacíficamente.

## El famoso decreto

Dice «El Imparcial» que contestando á un íntimo que dudaba de que el Sr. Canalejas obtuviera el decreto de disolución, dijo el Sr. Maura: «Tardará el Rey en firmar este decreto el tiempo que el señor Canalejas emplee en colocarlo sobre la mesa.»

Añade el citado diario que los conservadores no se contentan con 100 diputados, pretendiendo del gobierno sacar más de 120.

## Contratos de préstamos

En el decreto organizando el registro de contratos de préstamos, se dispone que se llevará un registro central por las Audiencias territoriales.

Estos registros serán secretos y las certificaciones de lo que en ellos conste sólo se expedirán á petición de los jueces y Tribunales.

Se empleará el sistema de tarjetas.

El Juzgado ó Tribunal que declare la nulidad de un préstamo, lo comunicará dentro de tercero día á su Audiencia respectiva, consignando el nombre y filiación del prestamista y del prestatario, y su residencia respectiva, la fecha del documento y la clase de éste en que conste el contrato.

Una vez inscritos los préstamos en los registros parciales, se enviará nota á la Dirección general.

## Rectificación

El Sr. Calbetón ha dirigido circulares á los presidentes de las Cámaras de Comercio rectificando el error cometido fijando el día 7 de Abril como plazo para enviar productos á la Exposición argentina, pues el plazo no termina hasta el 7 de Mayo.

## De Instrucción pública

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, ultimando el reglamento de oposiciones á cátedras.

El conde de Romanones puso á la firma del Rey decretos derogando otros vigentes relativos á Institutos.

## DEL EXTRANJERO

### Detenido

París, 28.

Marsella.—Balloy, uno de los principales proveedores de la marina de gue-

rra ha sido detenido á consecuencia de haberse descubierto que era autor de fraudes importantes en el aprovisionamiento de los buques.

## Francia y Marruecos

Fez.—El Sultán ha ratificado en todas sus partes los acuerdos impuestos por Francia.

## Catástrofes

Nueva York.—En Mace han sido encontrados 12 cadáveres hundidos en la nieve.

La ciudad ha quedado completamente destruída.

Treientos obreros de las minas de Standard han quedado sepultados bajo la nieve, siendo imposible socorrerles.

## En la Cámara Inglesa

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en votación de manos levantadas, la proposición de Asquith en pro de una solución de todos los asuntos que no sean gubernamentales.

Hasta el 24 de Marzo no se abordará el crédito del ejército y la marina y se separarán luego hasta el 29, en cuyo período se debatirán las intrusiones de los llores en los asuntos de Hacienda y la limitación del veto.

Asquith propondrá la substitución del principio hereditario por el democrático para la constitución de la alta Cámara.

## Disturbios

Pointe á Pitre.—Se trabaja en tres fábricas.

Han sido saqueadas las plantaciones de Veimond y Saint Ecore.

Algunos colonos han resultado gravemente heridos.

## Empréstitos

Londres.—En la Cámara de los comunes se han reunido las comisiones y han votado por unanimidad autorizar al tesoro hasta el 30 de septiembre para contratar empréstitos provisionales en espera de que sea votado el presupuesto.

## Notas inglesas

Londres.—En la Cámara de los comunes antes de aprobarse la proposición de Asquith, Balfour ha recordado que Asquith había prometido ordenar antes de las elecciones la presentación del presupuesto.

Redmond ha declarado que votará contra la moción si Asquith no obtiene garantías de la Corona ó no dimite.

Auster Chamberlain acusa al gobierno de sacrificar los intereses nacionales retardando la votación de los presupuestos.

Lloyd George ha declarado que no abordará los presupuestos antes de haberse resuelto los asuntos puestos en la orden del día por Asquith, entre los que figura el relativo al veto de los llores.

Soune, del grupo irlandés, acepta la orden del día, manifestando que los diputados irlandeses ante las declaraciones de Lloyd, George se abstendrán de declararse en pro ni en contra del gabinete.

## ¡Vaya un empréstito!

Londres.—La Cámara de los comunes ha autorizado por unanimidad la emisión de 21 millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro para empréstito del ministro de la Guerra.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Sala-Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte. Todos los días ESTRENOS.

### Karsaal de Reus

Sesiones de cinematógrafo para hoy. Grandes ESTRENOS de películas. Precios de costumbre.

### Teatro Centro de Lectura

Compañía Cómico-Lírica  
Función para hoy miércoles 2 de Marzo estreno de la comedia en un acto «Cheroni y Riteta» y «El Trebol».

# SISQUELLAS DENTISTA

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.  
Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debe desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan á los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General FARMACIA VERGÉS.—TORTOSA



## Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA

Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

### NUEVOS APARATOS

### NUEVOS PRECIOS

### NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis.

GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



## GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el DR. J. JORDAN

DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, núm. 39, principal

## NON PLUS ULTRA. Portal de Jesús, 1, REUS

### SASTRERIA DE 1.º ORDEN

PRECIOS LIMITADOS

Constante existencia en trajes confeccionados para caballeros y niños.

Para Semana Santa posee esta casa géneros de luto, alta novedad.

### EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á medio precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, entresuelo.—REUS.

### D. JUAN PRIM Y PRATS

Conde de Reus.

Marqués de los Castillejos.

Hermoso cuadro bordado todo á mano primorosamente. Se sortea.

Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

### Se vende

Carro y mula, de primera; y carrito y jaca. Razón: Arrabal bajo Jesús, n.º 10.

### MANUEL BORRÁS ARTIGA

ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º

### Gran ocasión

Se vende una bicicleta nueva de piñón libre freno contra-pedal manillar á la americana, guarda-barras última perfección modelo completamente seguro, por 225 pesetas. Razón: calle de Castelar, 15.—REUS.

### CINEMATOGRAFOS

Compra, venta y alquiler de películas y toda clase de aparatos para luz eléctrica y oxi-acetilénico.

Reparaciones é instalaciones económicas. Personal idóneo se ofrece: Arrabal Santa Ana, 60, 2.º

### EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos. Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse á doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.º 1.º en Barcelona y á don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal, Reus.

### ¡Murió!

el dolor de muelas y dientes

Usando la victoriosa é incomparable

### PERLA NUEVAYOR-KINA

Expendedurias en Reus: Farmacia J. Puñyed y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

## AVISO

La antigua cerrería de D. ANTONIO CIRE se ha trasladado del Arrabal alto de Jesús, 21, á la calle de Estanislao Figueras (Singslés, 6) y Valloquetas, 7, lo cual pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

## Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

## VEE DEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse á la Clínica del médico especialista en Masaje

### D. PEDRO DURAN

Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS.

(Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio de los enfermos.

## ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo foliado á quien lo pida:

## Bovedillas Portátiles

Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona.

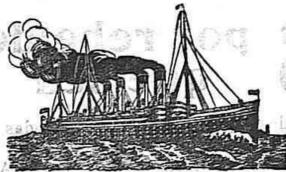
Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.

Representante en Reus

JOSE MONNÉ

Calle baja del Carmen, n.º 23.—REUS.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El 5 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Sastrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30-0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expanda billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>; Dormitorio de San Francisco núm. 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE

### Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

### PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

## SOBRE-MONEDERO

### PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

#### SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y postales rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

**PARA**  
**Mal de Garganta,**  
**Tos, Resfriados,**  
**Bronquitis,**  
**Pulmones**  
**Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URRICH & CA., Barcelona.

### VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

#### Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

### Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
La próxima salida la efectuará el vapor «Cádiz» el 10 de Marzo.

#### Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Calbarien, Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, el vapor de 7.500 toneladas

### Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevas, Bahamas, Guantánamo y Segua la Grande con transbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con transbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.<sup>a</sup> clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina.**—Plaza Antonio López, 45, principal.

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mayor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *esqueofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tos ses rebelde*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO de F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA

## ELIXIR LARA

### ANTINERVIOSO

Remedio eficaz para toda clase de enfermedades nerviosas

No debe desconfiarse de una pronta curación por crónica que sea la dolencia, pues al primer frasco ya se notará la mejoría del enfermo.

DEPÓSITOS

En Barcelona: Dr. Andreu y J. Viladot.

En REUS: Farmacia de A. Puyed, calle Llovera, núm. 49.

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.<sup>a</sup> todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio M.<sup>a</sup> y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

#### DE REUS A LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
> 13'43 á Esplugas	> 15'36 (m.)
> 17'12 á Vimbodí	> 20'21 (m.)
> 20'46 á Lérida	> 22'22 (m.)

#### DE LÉRIDA A REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
> 15'30	> 17'58 (c.)

#### DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
> 10'01	> 10'34 (m.)
> 14'30	> 15'08 (m.)
> 18'08	> 18'37 (c.)
> 20'20	> 21'03 (m.)

#### DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
> 12'16	> 12'53 (m.)
> 15'52	> 16'47 (m.)
> 19'40	> 20'19 (m.)

#### DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
por Villafraanca	> 8'34 (c.)
> 7'02	> 9'12 (E.)
> 8'37	> 10'35 (m.)
> 14'19	> 17'44 (c.)
> 21'22	> 23'36 (c.)

#### DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08	Llega 9'20 (m.)
> 8'17	> 10'36 (m.)
> 9'30	> 11'56 (c.)
> 12'50	> 15'28 (c.)
> 15'46	> 18'20 (m.)
> 19'46	> 22'01 (E.)

#### DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)
> 6'03	> 8'22
> 6'34	> 8'20
> 12'25	> 13'19
> 18'42	> 20'54
> 20'07	> 22'39

#### DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52	Llega 10'17 (m.)
> 10'43	> 11'24
> 13'26	> 14'20
> 16'39	> 19'02
> 20'25	> 21'38
> 22'09	> 23'15 (E.)

#### LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'25  
11'09—18'01—23'52

Llegan de Valencia á Salou.—3'57—  
10'09—15'42—18'02

### Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1909

SALIDAS DE REUS: Arrabal de Robuster.—8'13—10'15—14'50 y 16'50.

En la estación del ferrocarril económico Camino de Salou, se despachan además el tren n.<sup>o</sup> 4 á las 3'30

SALIDAS DE SALOU: 4'15—9'30—11'15—16'02 y 18'05

Reus 27 de Septiembre 1909.

### VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á D. F. Calderón, Ramba de Cataluña, 46, 1.<sup>a</sup> Barcelona, Casa formal.

### EMILIO ANGLÉS

Recedero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup>, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petróxol, 1, plan chadora, Gignás 12, almacén y Balmes 56 portería.

### REGENERADOR de la SANGRE

## HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Píntos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EXHIBAN Vds.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.